



COMUNICACIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL A PARTES INTERESADAS

Ortma tiene implantado un sistema de gestión medioambiental según la norma UNE EN ISO 14001:2015. Consideramos que la sostenibilidad ambiental solo se alcanza mediante la motivación y compromiso de todos los implicados. Lo que supone que:

- Disponemos de mecanismos para identificar y evaluar periódicamente los aspectos ambientales de nuestra actividad, determinando cuales son significativos.
- Disponemos de controles operacionales sobre los aspectos significativos (tanto directos como indirectos) en los que tenemos algún grado de control o influencia.
- Tenemos una sistemática para actualizar los requisitos legales ambientales. y controlar su cumplimiento.
- Mediante el control operacional medioambiental establecido, controlamos el cumplimiento legal y mantenemos los impactos y aspectos ambientales dentro de un orden de magnitud aceptable.
- Si ocurriera cualquier tipo de accidente medioambiental se pondrían en marcha los protocolos de emergencia ambiental.
- Se planifican y realizan auditorías para asegurar que cumplimos los requisitos del sistema.
- Se realiza el seguimiento y medición de indicadores ambientales tales como Control Residuos; Consumos de Papel; Eficiencia energética: Consumos combustible y Gasto de Suministros

En los últimos tres años hemos logrado los objetivos propuestos en materia ambiental sin haberse producido ninguna incidencia ambiental.

Ortma pone a disposición de las partes interesadas que lo soliciten, información sobre el desempeño ambiental. Para ello deberá enviar un e-mail a información@ortma.es indicando los datos ambientales que solicita y el motivo por el que los pide.

Desde Ortma daremos respuesta a dicha solicitud a la mayor brevedad posible.